



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Servicio provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel, por el que se somete a información pública el expediente de permuta de terrenos del monte de utilidad pública número 42 "El Pinar", de titularidad del Ayuntamiento de Torres de Albarracín, por terrenos de titularidad particular a incorporar al mismo, solicitada por D. Roberto Belda García y D.ª Coral Ruiz Almazán.**

Está en trámite en este Servicio provincial expediente de permuta de 0,1359 ha. de terrenos del dominio público forestal del monte de utilidad pública número 42 denominado "El Pinar" perteneciente al Ayuntamiento de Torres de Albarracín y situado en su término municipal, con 0,1840 ha que corresponden a la parcela catastral 81 del polígono 11, a incorporar al mismo monte de utilidad pública.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el Decreto-ley 1/2017, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que los interesados puedan examinar en las oficinas de este Servicio Provincial -Sección de Defensa de la Propiedad-, previa cita, en calle San Francisco, 27, planta 2.ª, de Teruel, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas y también en la web <https://www.aragon.es/-/informacion-publica-medio-ambiente>, y formular las alegaciones que estimen procedentes en el Registro del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel o en cualquier Registro Oficial de los referidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Teruel, 16 de abril de 2025.- El Director del Servicio Provincial, Emilio Pérez Aguilar.